

Programaciones u reembolsos

							Programaciones y reemooisos				
		Reembolso	Programación tratamiento quirúrgico		Programac quirúrgico hemodiálisi	Programación tratamiento no quirúrgico (quimioterapias, hemodiálisis, rehabilitaciones)		Programación de medicamentos		Programación de estudios (excepto laboratorios y preoperatorios)	
Documentación necesaria:	Inicial	Complemento	Inicial	Complemento	Inicial	Complemento	Inicial	Complemento	Inicial	Complemento	
Identificación oficial vigente* Copia legible por ambos lados cotejada contra original del titular, asegurado afectado y del beneficiario de pago	Ø		Ø		Ø		Ø		Ø		
Informe médico Reclamación inicia: Formato déchámente requisitado y firmado por cada uno de los médicos tratantes donde se indique si es médico en convenio a aceptará nuestro tabulador de honorario de paga directo, además de detallar procedimiento a realizar, tratamiento indicado y días de atención.											
Reclamación de complemento: El formato se solicito cada seis meses para tratamientos prolongados como quimioteraplas, radioteraplas, hemodalialas, tratamiento para diabetes o hypertention. En aguellos casaces es los que inedioci hattante haya modificado el informe mesico sen obligatorio y debera estar actualizado al momento de la sociolidad del rediona de rembolos o porgamacion. En programación de tratamientos quirúngicos, se solicitará en cada evento.	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	⊠	
Aviso de accidente o enfermedad Formato debidamente requisitado y firmado por el asegurado afectado o contratante en caso de que el asegurado sea menor de edad.	Ø		Ø		Ø		Ø				
Estudios de laboratorio, gabinete o histopatologicos(F) Interpretación de los resultados de estudios que sustenten el diagnóstico médico. En complementos es esidicitad cuando se haya realizado un nuevo estudio y no fue presentado en la reclamación previa.	Ø	Ø	☑	Ø	Ø	Ø	Ø		Ø		
Comprobantes de page. Se deben presenta los archivos originales PDF de las facturas o recibos a cobro, y deberán ser emitidos a nombre del asegurado alectado mayor de edad, contratante o talue de la políza, deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes y que, en el concepto de cobro se describa los días de atención, tipo de servicio cobrado, o producto o bien adquirido.	Ø	Ø									
Recetas médicas Los medicamentos deberán ser prescritos por el médico tratante donde se indique el nombre de padente, dunación del tratamiento, dosis esacta y gramaje. En complementos deberá actualizarse cada ses meses excepto en aquelios casos en los que el medico talatar haya modificado el tratamiento. Para estos casos, el informe medico sera obligatorio y debera estar actualizado al momento dels solicitud.	Ø	Ø					Ø	Ø			
Orden de estudios La indicación de los estudios a realizar por el médico tratante podrán ser mencionados en el informe médico o receta y deben estar estrictamente relacionados con el padecimiento a reclamar.	Ø	Ø							Ø	Ø	
Estado de cuenta hospitalario Debe contener el desglose de montos y conceptos por los días de estancia hospitalaria o servicios.	Ø	Ø									
Comprobante de domicillio** Con una vigencia no mayor a tres meses de antigüedad. La vigencia del comprobante de domicillio es considerando la fecha del trámite que se está presentando; para casos que provengan de rechazos, la fecha a considerar es la del nuevo trámite.	Ø										
Formato conoce a la cliente Debidamente reguistado, debe corresponder al beneficiario del pago que puede ser persona física o moral. Se el beneficiario del pago se el contratante de la póliza, no se requiere este brimatio.	Ø	Ø									
Formato Solicitud de Pago- Finiquito por transferencia bancaria Deberá presentarse en cada trámite y contener la fecha de la solicitud actual.	Ø	Ø									
Formato solicitud de Desglose de Gastos Obligatorio presentar en cada reclamo la refacion de las facturas y recibos con número de folio fiscal y montos reclamados. En trámites complementarios se debe indicar el número de siniestro.	Ø	Ø									
Estado de cuenta bancario Cogia de estado de cuenta bancario completo no major a 3 meses de antigliedad donde se vicualido la cuenta dobe, nombre del banco y tifutar de la cuenta, que debe ser el mismo que el beneficiario del papa, la información de movimiento y sados del estado de cuenta podrá contarse. La vigencia de los estados de cuenta se considerando la fecha del trafine que se está presentando; para casos que provengan de notacoa, la fecha a contidera es la del nues or trafine.	Ø										
Bitácora de servicios Presentar bitácora cuando el tratamiento se prescribe en diferentes sesiones, deberá indicar nombre del paciente, fecha y firma por sesión.	Ø	Ø									
Coberturas Indemnizatorias Presentra carta de reclamación emitida por el contratante, Itular o asegurado mayor de edad en hoja simple con nombre, firma, fichia y las coberturas: Ayuda de matemiada en poliza Individual, Clastos funerarias. Ayuda delar por Cacao de Matemiada: Se debede di nombre al mode a la contratante. Butular o asegurado mayor de edad en hoja simple con nombre, firma, fecha, senlalando de forma clara el esta sicilizada foi cobertura de Ayuda de matemidad o si requiree el reembolso de los gastos generados por la atención de parto o cesaliza. Alplican condiciones de poliza contratadas:	Ø										
Constancia de Situación Fiscal del beneficiario del pago. De conformidad con la Miscelánea Fiscal 2022 emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se aprobó que el RFC es obligatorio para toda persona mayor de 18 años.	Ø										
Drogramacionae: Una vaz que cumpla con los nuntes sañalado				eraciones				evenormae com			

Consideraciones

Programaciones: Una vez que cumpla con los puntos señalados anteriormente puede entregar su documentación al correo electrónico programaciones@segurosvepormas.com o puede generar su tramite, ingresas los documentos y darle seguimiento mediante la plataforma ENLACE las 24 h los 365 días del año. Las solicitudes generadas despues de las 18:00 h en la plataforma ENLACE seran revisadas al día habil siguiente.

habit siguiente.

Reembolso: Una vez que cumpla con los puntos señalados anteriormente puede solicitar su reembolso ingresando sus documentos y darle seguimiento mediante la plataforma PERSIN las 24 h los 365 dias del año. Las solicitudes generadas despues de las 18:00 h en la plataforma PERSIN seran revisadas al dia habit siguiente.

Seguros 8x+ podrá solicitar información addicional para ambos procesos en los siguientes casos:

A) Cuando el médico trianten medificaçue el seguema de tratamiento podrá solicitarse informe médico con la justificación del mismo, que pueden ser resultados de estudios

B) Resumen médico de evolución del padacimiento y/o historia clínica en forma semestral

C) En procedimientos que implique el seguema de la solicitarse informe medico con la justificación del mismo, que pueden ser resultados de estudios

B) Resumen médico de evolución del padacimiento y/o historia clínica en forma semestral

C) En procedimientos que implique el sudo em anterioles especializados, por jemplo: cardiovasculares, renales, ortopédicos y otros

C) Cuando se solicite programación de medicamento, es necesario proporcionar dirección de entrega y dos teléfonos de contacto en el correo de solicitud

E) Información complementaria una vez realizado de idicamen médico y administrativo

F) Histopatológicos: todos aquellos casos de cirugía en los cuales se haya realizado biopsia o resección parcial o total de un órgano

Será indispensable presentar los formatos de aviso de accidente o enfermedad e informe médico de Seguros Ve por Más, mismos que puede descargar en nuestra página: https://www.vepormas.com/hypl/portal/documents/seguros-siniestros

*Son considerados como identificaciones oficiales para personas con mayoría de edad principalmente la credencial para votar, y de manera secundaria el pasaporte, cédula profesional, FM2, FM3 o credencial de inmigrado. "Son considerados como comprobantes de domicilio los recibos de Agua, luz, teléfono fijo o celular sujeto a plan de pago, gas natural, estado de cuenta bancario completo, predial; todos con una vigencia no mayor a 3 meses

""No se aceptan documentos y formatos con tachaduras o enmendaduras. Los formatos deben presentarse llenos.
La vigencia de los estados de cuenta y comprobantes de domicilio es de 3 meses considerando la fecha del trámite nuevo que se está presentando. Para casos que provengan de rechazos, la fecha a considerar es la del nuevo trámite.

Horario de atención: L a J de 9:00 am a 17:00 horas, V de 9:00 am a 14:00 horas en Paseo de la Reforma 243, Piso 16, Col. Cuauhtémoc, CD. de México. Teléfono: 800 830 36 76

Para determinar la procedencia del evento reclamado; será necesario que presente la documentación completa y los formatos llenos; tal cual se indica anteriormente, con el afán de poder analizar su reclamación de forma integral. La falta de documentos o información así como la presentación de formatos incompletos provocara que el trámite sea rechazado. La entrega de documentos no implica aceptación del siniestro por parte de Seguros BX+.

 $Sumamos\ esfuerzos\ para\ multiplicar$